

Presentación al número cuatro de la Revista LAT

Carlos León Salazar*

UAQ-México/Editor responsable Revista LAT
losconfines@gmail.com

Areli Veloz Contreras**

Universidad Autónoma de Baja California -México/Equipo editorial Revista LAT
areli.veloz@uabc.edu.mx

Cristina Vega Solís***

FLACSO-Ecuador /Equipo editorial Revista LAT
cvegas@flacso.edu.ec

Queremos comenzar esta presentación con un agradecimiento a quienes atendieron la convocatoria para enviar colaboraciones a este dossier. Igualmente, extendemos un amplio reconocimiento a las y los especialistas que – desde el anonimato y con el rigor y compromiso que demanda esta actividad– participaron en la dictaminación para garantizar la calidad y la relevancia de los trabajos aquí publicados.

* Doctor en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Profesor Investigador en la Facultad de Filosofía, Universidad Autónoma de Querétaro. losconfines@gmail.com

** Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Profesora Investigadora en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo, Universidad Autónoma de Baja California.

*** Doctora en Filología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora Investigadora en el Departamento de Sociología y Estudios de Género de FLACSO, Ecuador.

A lo largo de su desarrollo como parte de las Ciencias Sociales y las Humanidades, las teorías feministas y los estudios de género han coincidido en caracterizar el sistema de género como una estructura fundamental en la configuración de los procesos sociales, entre ellos, los que se refieren al trabajo en las sociedades contemporáneas. La construcción de conocimiento desde este campo ha establecido que las relaciones de género atraviesan la división social del trabajo en lo que se refiere a la actividad, la formación de los mercados de trabajo, la relación entre los trabajos dentro y fuera del mercado, la organización de los procesos laborales, las brechas salariales y la segregación horizontal y vertical. La comprensión de las diferencias de género también ha mostrado las desigualdades en el acceso a los derechos y a los recursos derivados de la significación hegemónica del trabajo en relación con el salario, o a la valorización diferenciada, desigualmente, de cualidades asociadas con las feminidades y las masculinidades.

En años recientes, las discusiones sobre género y trabajo han ganado un peso creciente en la Antropología latinoamericana. Con un espíritu eminentemente multidisciplinario, en constante diálogo y retroalimentación con otras Ciencias Sociales y Humanidades, en los contextos actuales, caracterizados por una mayor precarización de las formas de trabajo y condiciones de vida, los debates se han complejizado al concebir el género como una dimensión relacional que se intersecta con la etnicidad, la raza, la nacionalidad y la clase social. Estos abordajes *interseccionales*, que devienen de un pensamiento político de los feminismos “otros” (feminismo negro, indígena, chicano, poscolonial y decolonial), permiten avanzar en el entendimiento de las formas en que se configuran las feminidades y las masculinidades, así como los modos en que distintos hombres y distintas mujeres experimentan, perciben, significan, reflexionan y sienten la actividad vital de *trabajar* como parte de dinámicas sociales en constante tensión. También el análisis del sexo y la sexualidad ha venido a jugar un papel en este tipo de enfoques, donde la teoría *queer* ha tenido un papel significativo; no obstante, al igual que ocurre con los estudios de las masculinidades, estos enfoques no han sido aún suficientemente explorados desde los estudios del trabajo. En general, podemos decir que se ha expandido una literatura que presenta importantes contribuciones acerca de la *feminización* y *racialización* de los trabajos, y del modo en que dan forma a las dinámicas de precarización, flexibilización, movilidad, desprotección, así como de otras tendencias que contradicen la supuesta vía de “empoderamiento” con las que en los discursos públicos se lee la presencia de las mujeres en el mundo asalariado.

De forma paralela, en nuestros campos científicos se han desarrollado investigaciones que abordan otras dimensiones de la relación género/trabajo.

Por ejemplo, hay estudios que han revelado la consolidación y constante renovación de las formas de organización del trabajo llamadas “post-fordistas”, que con frecuencia demandan determinados perfiles y habilidades en la fuerza de trabajo vinculadas con la socialización del género. Se ha analizado cómo, a partir de argumentos de tipo culturalista y/o biologicista, dichos requerimientos devalúan el trabajo al tiempo que reproducen los mandatos relativos a las formas de ser “hombre” y ser “mujer”. En paralelo, se han seguido produciendo estudios acerca de actividades en sectores tradicionalmente asociados con lo femenino y lo precario, como el empleo de hogar, el comercio de calle, el trabajo sexual, la construcción, el trabajo agrícola a jornal, los talleres textiles o el reciclaje, aunque las dimensiones de género no necesariamente han estado en primer plano de tales investigaciones. Sectores comúnmente más regulados como los sectores públicos o en empleos de “cuello azul” en la empresa privada, así como los trabajos autónomos de distinto tipo, precisan todavía de un mayor análisis bajo este prisma, para revelar las maneras en las que el género resulta una dimensión significativa para el servicio público en los Estados y para las lógicas gerenciales en los corporativos.

Los avances en el examen científico de los mundos del trabajo, han establecido como premisa la necesidad de abordar el vínculo entre las dimensiones estructurales que se producen en distintas escalas, así como la producción de sujetos generizados en y para el trabajo. Los aportes metodológicos, sin duda, han sido sustanciales, pero todavía es preciso avanzar en todo lo que implica diseñar metodologías que nos permitan estudiar *los géneros del trabajo*, favoreciendo siempre aquellas aproximaciones que arrojen luz sobre los sentidos y sinsentidos que adquieren las actividades para los actores. En todo caso, la constante renovación del campo y las aproximaciones bajo las que se entrecruzan género y trabajo, en intersección con otras categorías, está expandiendo una mirada distinta hacia los procesos y problemas asociados con la actividad laboral, en la que, cada vez más, las actividades no remuneradas, de forma notable las que se desarrollan las actividades asociadas al cuidado, se han ido entrelazando con los procesos laborales reconocibles en el espacio público.

Adicionalmente, entre los desafíos que se presentan, es necesario tomar en cuenta las críticas y las demandas en torno a la institucionalización del género y su conversión en “sentido común”. Por estas vías, podemos ver las contradicciones, ambigüedades —e incluso tergiversaciones— con que las demandas históricas de los feminismos han sido retomadas en el ámbito de las políticas públicas y de las estrategias gerenciales, para convertirlas en mecanismos que sustentan una división internacional, social y sexual del trabajo geopolíticamente desigual. En relación con esto, es importante que nuestra

disciplina reflexione acerca de la capacidad que las lógicas productivistas tienen a la hora de generar categorías de valor diferenciadas para lo masculino y lo femenino, según las necesidades de explotación de las capacidades productivas de los cuerpos en situaciones específicas. De igual modo, se hace necesario comprender las demandas y prácticas organizativas que movilizan dimensiones de género en los procesos de lucha e invención de derechos de las personas que trabajan. El protagonismo actual de los feminismos en la región articula de forma renovado el vínculo entre el trabajo productivo y reproductivo y la violencia, la defensa de los territorios frente a la lógica extractiva, las estrategias de vida en la economía popular o las formas de sindicación y lucha en los ámbitos de trabajo.

El escenario contemporáneo, de tal modo, está signado por la diversidad de formas de trabajo, estrechamente relacionadas con los órdenes de género en sus cruces con otras dimensiones de lo social y lo cultural. Los artículos que forman parte de este dossier, buscan dialogar con este panorama, recuperando los avances y asumiendo los desafíos de la problematización género-trabajo.

Los textos reunidos en este número de la Revista buscan desnaturalizar los implícitos de género que han atravesado a la Antropología del Trabajo en su propia construcción como disciplina, además de ejercer una reflexión crítica de las categorías que circulan en la esfera pública en relación con la institucionalización del género. Así, el trabajo de **Loreto Fabiola Tenorio Bangui** “Emprendedoras, empresarias y empoderadas: reflexiones en torno al Programa Mujeres Jefas de Hogar del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género de Chile”, analiza los programas de política pública diseñados y ejecutados para promover la autonomía económica de mujeres vulnerables o en condición de pobreza. Es importante destacar que la autora escribe desde su experiencia personal como coordinadora de algunos de estos programas. Al amparo de la reivindicación de la potencia de la reflexividad que acompaña el quehacer humano, Loreto Fabiola Tenorio desentraña las contradicciones entre los modelos de “empresarización” y las condiciones estructurales de pobreza en las localidades objetivo de los programas gubernamentales. De este modo, el texto se orienta hacia una crítica de los diagnósticos y soluciones que atribuyen la pobreza al insuficiente “empoderamiento” de las mujeres. El balance de la autora señala un problema en la institucionalización de las demandas de género, ya que su conversión en acciones de política pública desvirtúan las luchas y las demandas feministas para transformarse en procesos que buscan la adaptación de las mujeres y de sus actividades al modelo económico neoliberal y a la cultura patriarcal que lo acompaña.



Otro análisis de las implicaciones de lo que en los círculos de toma de decisiones y de diseño y ejecución de la política pública se le denomina “la agenda de género” lo ofrece **Romina Denisse Cutuli** en el texto “Representatividad y desigualdades interseccionales. Un análisis del debate legislativo del Régimen Especial de Contrato de Trabajo para el Personal de Casas Particulares. Argentina, 2013”. El artículo reflexiona sobre los aspectos simbólicos que acompañaron la transformación de la Ley que norma las relaciones laborales del servicio doméstico. Desde la argumentación de la autora, la identificación mayoritaria de los legisladores y legisladoras con el rol de empleador establece los límites en los avances de la sanción, ya que preserva la posición privilegiada (que “otorga” derechos”), deja fuera la agencia política de las trabajadoras (al colocarlo como “sujeto desvalido”) y, a la postre, se expresa como un entramado discursivo legal que sostiene las desigualdades.

La visibilidad de las condiciones y los procesos de vida de las mujeres en diferentes contextos de desigualdad y opresión, soslayadas o excluidas en las construcciones de conocimiento científico en las sociedades de dominio patriarcal, es una tarea que han encarado los feminismos y los estudios de género durante el siglo XX y lo que va del actual. La necesidad de develar la problemática de la posición femenina en situaciones concretas, implica indagar las especificidades de las estructuras económicas, históricas, políticas, sociales y culturales en las cuales se inserta el trabajo de las mujeres. En lo que a ello concierne, los artículos de **Johana R. Marisel Rojas** “Mujeres rurales, sus estrategias laborales y la economía de cuidado en la Provincia de San Juan, Argentina”, y el de **Daniela Oliver Ruvalcaba** “Del trabajo inmaterial a la incorporación del trabajo femenino. El caso de las camaristas de hotel en Los Cabos, México”, profundizan en el análisis de realidades laborales muy diversas en lo que tiene que ver con las formas de producción, las prácticas laborales y la compatibilización del trabajo con diversas experiencias en las vidas de las mujeres. En el caso de las mujeres rurales en Argentina, Johana R. Marisel Rojas aporta elementos imprescindibles para la comprensión de las estrategias a las que ellas recurren para distribuir y organizar el tiempo entre las tareas domésticas, de cuidado y de empleo agrícola. La configuración socio-productiva de las prácticas en el espacio social rural, como estructura estructurante analizada por la autora, tiene a la condición de género como un elemento fundamental para entender las actividades y las estrategias laborales de las jóvenes rurales, así como sus diferenciales en relación con las de los varones rurales y con las mujeres urbanas.

Por su parte, Daniela Oliver aborda la situación de las camaristas de hotel para realizar una interesante crítica hacia la noción de “trabajo inmaterial”. El

argumento que desarrolla la autora, muestra la *in-corporación* de las prácticas, los discursos, las experiencias y los dispositivos de control *en el cuerpo* de las mujeres que realizan trabajo como camaristas. Lo que se produce en esta actividad de servicios, según Oliver, son sujetos feminizados para el trabajo corporal. Es por ello que la separación género/cuerpo/trabajo resulta artificial para el trabajo de camarista, feminizado por partida triple: representado como perteneciente al universo simbólico de “lo femenino”, segregado como mercado de trabajo excluyentemente “para mujeres” y desvalorado como precario, al asociarse con lo sucio, lo corporal y la docilidad.

En este dossier también se incluye un análisis acerca de la participación —o de la ausencia— de las mujeres en el sindicalismo rural del Uruguay. **Lorena Rodríguez Lezica, Alicia Migliaro y Julieta Krapovickas** emprenden un análisis estructural de las desigualdades de clase y género que se traducen en construcciones que perpetúan las inequidades de género en las organizaciones sindicales. Este artículo, titulado “Del papel al barro: Metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos”, aporta, adicionalmente, una propuesta metodológica que articula los llamados “grupos focales interpretativos” con la teoría feminista, lo cual enriquece los elementos para profundizar en la indagación acerca de la sindicalización y la participación de las mujeres en distintos ámbitos de organización y lucha, lo cual constituye un campo de estudio todavía escasamente explorado.

6 

Otros artículos reunidos en este monográfico de la Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo aprovechan el potencial de la teoría de género para analizar, comprender y develar el contenido relacional de la construcción de diferencias entre personas que comparten el ejercicio de las capacidades laborales en escenarios tan —aparentemente— disímiles como el hogar, la “economía nocturna” y las empresas administradas autónomamente por trabajadores y trabajadoras.

En ese sentido, el texto de **Mariana Aldana-Castro, César Jesús Burgos-Dávila y Tania Esmeralda Rocha-Sánchez**, titulado “La división sexual del trabajo reproductivo en México: experiencias, prácticas y significados en parejas jóvenes de doble ingreso”, propone un enfoque novedoso para comprender la conversión de las diferencias entre sexos en desigualdades de género. La perspectiva de las autoras —sin omitir la referencia al trabajo remunerado, que se realiza en lo público y con orientación al mercado— prefiere analizar las prácticas y las experiencias que tienen los hombres y las mujeres con respecto a las labores reproductivas en el hogar. El análisis cualitativo de las narrativas de los y las informantes, lleva a identificar entre las parejas monógamas heterosexuales

ciertas tendencias (tradicional, desigual no tradicional, de transición y de ruptura), que se configuran por las diferencias relativas en el reparto, la apropiación y la autoexclusión de tareas, en relación con los conflictos y las dinámicas de continuidad y quiebre de los roles y estereotipos femeninos-masculinos.

Julio César Becerra Pozos, en su artículo "Productores y productoras de nocturnidad: Subjetividad y diferencia de género en la práctica, requerimientos y riesgos del trabajo realizado en *bares* de la Ciudad de México", igualmente recupera una mirada relacional para analizar las diferencias entre hombres y mujeres en el ingreso, el desempeño y los modos de ejercer el trabajo en ciertos espacios diseñados para la recreación y el consumo, al menos, de alcohol. Los aspectos subjetivos, estéticos y performáticos que configuran las diferencias de género, según el planteamiento del autor, se acentúan por la construcción social, espacial y temporal de la nocturnidad y de lo juvenil, los imaginarios acerca de lo masculino y lo femenino, así como la expectativa de "experiencia deseable" que generan los bares. Si bien Becerra Pozos ofrece un acercamiento etnográfico y analítico a ciertas prácticas laborales no tan exploradas, los descubrimientos señalan hacia la existencia de vulnerabilidad, riesgos y precarización que se refuerzan por la condición de género. Es decir, en estas actividades se replican asimetrías –profundizadas para las mujeres jóvenes y de reciente ingreso al trabajo– que en mayor o menor medida podemos identificar en los espacios de producción y de servicios dominados por el capital.

Muchos han sido los debates y la producción de conocimiento en los estudios de género y en los feminismos en torno a la compleja relación entre capitalismo y patriarcado, por lo que es difícil atribuir de forma unívoca las desigualdades entre hombres y mujeres al predominio del capital en las relaciones de producción.

En esa línea de problematización y reflexión se ubica el artículo de **Melina Perbellini** "La división genérico-sexual del trabajo en las empresas autogestionadas por sus trabajadores y trabajadoras en Argentina: ¿cambio o continuidad?". En el texto, se analiza la división del trabajo en empresas recuperadas por los trabajadores y las trabajadoras, donde se pasa –idealmente– de una jerarquización sustentada en el salario, el patriarcado y la disciplina hacia una autogestión horizontal y democrática. Sin embargo, la autora señala las contradicciones que perviven en lo concerniente al género y el sexo, ya que las valoraciones y las cualidades que se atribuyen a lo masculino y a lo femenino en relación con el trabajo en el interior de la empresa, continúan reproduciendo diferencias y desigualdades entre hombre y mujeres. A pesar de ello, Perbellini

reconoce también los indicios del cuestionamiento y la lucha contra ciertas prácticas de dominación internalizadas y el tránsito hacia formas de organización más equitativas e igualitarias, donde la cooperación y la invención ocupan lugares centrales para la paulatina eliminación de las asimetrías de género.

Por otro lado –si bien en los estudios de género y en las teorías feministas hay sólidos cuestionamientos hacia los aspectos binarios del género y son cada vez más las perspectivas analíticas que traspasan las delimitaciones de las identidades de género duales–, en las investigaciones y reflexiones que en particular se ocupan de la relación género/trabajo, el abordaje de las diversidades y disidencias sexo-genéricas aún ha sido escasamente desarrollado. En ese sentido, el trabajo de **Víctor Cova** “Nicole, reina de Macas: El impacto del trabajo asalariado sobre el activismo trans en la Amazonia ecuatoriana”, que se incluye en este volumen, es una contribución al estudio de la interseccionalidad entre la condición transexual, el origen indígena y la posición en el trabajo asalariado. El análisis de la trayectoria de Wilo/Nicole en lo que el autor llama “la economía erótica”, dentro de un contexto de capitalismo colonial militarista, permite visualizar las paradojas que se condensan en el trabajo asalariado, entre los obstáculos y las posibilidades para la construcción del activismo a favor de las identidades transexuales y transgénero.

8 

Indudablemente, las teorías y la epistemología feministas se han desarrollado consuetudinariamente en un campo de batalla frente a las formas tradicionales de producción de conocimiento científico. La potencia de la apuesta feminista, que reivindica una concepción de los hombres y de las mujeres sin facultades universales, permite la aprehensión y conocimiento de las experiencias de las personas, sin omitir su corporalidad, sus intereses y sus emociones, que lo inmiscuyen en determinados contextos históricos y en específicas relaciones de poder/dominación.

Al amparo de este paradigma en la construcción de conocimiento se han desarrollado ampliamente diversos conceptos y discusiones, necesarios para comprender de mejor manera los órdenes de género. Desde esa raíz sólida y profunda, se ha abierto un campo académico amplio, que contempla a los seres humanos como sujetos genéricos; es decir, que analiza las identidades genéricas, las prácticas y las relaciones como hechos socioculturales y no como procesos inscritos en “la naturaleza humana”, concebida esta de manera esencial e inmutable.

Es en esta línea que se han desarrollado los estudios de género de los hombres o los estudios de las masculinidades. Sobre esa base, en este dossier, el artículo de

Guillermo Stefano Rosa Gómez “A locomotiva, o trem e o ferroviário: imagem, memória e masculinidade no sul do Brasil”, parte de la premisa de que existen múltiples masculinidades y múltiples formas de ejercerlas en diferentes espacios de trabajo. Luego, analiza las identidades narrativas en el trabajo ferroviario frente a los procesos de desmantelamiento de este tipo de transporte. El análisis de Rosa Gómez para la reconstrucción de la memoria narrada de un trabajador jubilado, incorpora la condición masculina del maquinista, el imaginario fantástico que se resguarda en los ferrocarriles y las atribuciones de género femenino que suelen construirse en torno a la locomotora. El autor aborda estas temáticas desde el campo de los estudios de la memoria en relación con los estudios sobre masculinidades, y entre los hallazgos, sobresale la manera en que la identidad narrada del trabajador jubilado, que resguarda y hace perdurable su condición de trabajador, su pertenencia a una comunidad, sus saberes y su masculinidad –indisociable del tren y de una profunda conexión con la máquina– en contraste con la crisis del transporte ferroviario, la jubilación y el envejecimiento.

En este número de la Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo, se incluye también, en su sección de artículos generales, la contribución de **María Verónica Murguía Salas** “Estrategias de sustento de los ex trabajadores de la minera de Natividad, Oaxaca (México)”. La autora desarrolla el caso de la situación de los trabajadores desvinculados de la producción minera, en una localidad donde desde el siglo XVII se realizaba la extracción de oro y plata, pero donde ha llegado el fin de esta actividad en los años recientes, tanto por los agotamientos de los depósitos como por un conflicto de propiedad de las tierras entre distintos municipios. Las alternativas de los mineros despedidos, según los descubrimientos de la autora basados en el análisis de narrativas, apuntan hacia un despliegue de estrategias individuales o familiares, por lo que en el texto se problematiza acerca de las rupturas en la cultura de clase obrera forjada en épocas pasadas en Natividad, así como en la ausencia de estrategias de defensa colectiva por parte de las organizaciones sindicales.

Elieyd Sousa de Menezes, en el artículo “O trabalho extrativista da piaçaba em Barcelos-AM, Brasil: servidão por dívida e resistência dos piaçabeiros”, analiza densamente las relaciones laborales y los procesos de trabajo en la recolección de fibras de piaçaba. La autora aporta elementos para la comprensión de estas formas de producción que no se enmarcan por una relación salarial “formal”, ni pueden encasillarse como típicamente campesinas, sino que comportan formas de dominación y resistencia en el sistema de “avío” (especie de financiamiento de capital de los comerciantes hacia los extractores) donde se involucran distintos actores sociales en desiguales niveles jerárquicos.

Una arista del problema, desarrollada también de forma interesante en el artículo, es la emergencia de asociaciones de indígenas, que impactan en las dinámicas de las formas de dominación y las prácticas de resistencia individual.

Cierra este número 4 de la revista el trabajo de **Marlene Solís Pérez y Susana Janeth Brijandez Delgado** “Danza y vida económica: experiencias del trabajo creativo en México”. En el artículo, las autoras analizan las narrativas de cinco figuras de la danza en la fronteriza ciudad de Tijuana, para comprender las estrategias que despliegan para garantizar el sustento económico y buscar su armonía con la vocación y el compromiso hacia el trabajo artístico. Los hallazgos de las autoras ponen en relieve las tensiones en esta actividad, donde hay una “mística” que acompaña el quehacer y que le confiere significados trascendentes, relacionados con la perfección, la libertad y la sensibilidad. Entre otras conclusiones, Solís y Brijandez perfilan como posibles rutas de indagación aquellas que se refieren, precisamente, a la construcción del género *en y por* la danza, a la naturaleza intrínsecamente creativa de esta actividad y a la muy especial relación que las trabajadoras y los trabajadores del arte construyen con el cuerpo.

Todos estos textos dan cuenta de la riqueza de problemas, abordajes, metodologías y reflexiones que en la actualidad guían los estudios antropológicos sobre género y trabajo. Esperamos que este volumen sea un paso importante para consolidar esta mirada en los estudios sobre el trabajo y contribuya a producir un diálogo regional en esta dirección.